

VISTO:

que el Reglamento de Doctorado personalizado prevé dos fechas para exámenes de comprensión en lengua extranjera; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los docentes que se harán cargo de dicha actividad en el turno correspondiente al mes de diciembre de 2018;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DESIGNAR, como carga anexa a sus funciones de grado, a los Profesores que abajo se detallan para tomar los exámenes de comprensión en lengua extranjera para las carreras de Posgrado de nuestra Facultad a saber:

- CALVIÑO, María - Inglés -
- SERI, Andrea - Inglés -
- MARTINEZ, Cecilia - Inglés -
- GIORDANO, Cecilia - Inglés -
- NORES, Rodrigo - Inglés -
- HEREDIA, Pablo - Portugués -
- CATTONI, Silvia - Italiano -
- GIOVANNINI, Gustavo - Alemán -
- FERRERI, Natalia - Francés -

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 04 DIC 2018

RESOLUCION Nº 1520

ef.

  
Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
U.N.C.